

## DIARIO

## BALEAR

Del martes 31

de Enero

Año de

1815.



S. Pedro Nolasco, Fund. = Quarenta horas en S. Francisco de Paula.

Observaciones Meteorologicas de ayer.				Afeccion. astron. de hoy.	
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol á las	
7 de la m.	8 g.	27 p. 6 l. $\frac{1}{2}$	O.	7 y 4 min. y se	
12 del dia	9 g. $\frac{1}{2}$	27 p. 7 l. $\frac{1}{2}$	OS.	pone á las 4 y	
5 de la tar.	9 g. $\frac{1}{2}$	27 p. 8 l. $\frac{1}{2}$	OS.	56 min.	

### ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia, D. Roman Hediger, coronel graduado del regimiento suizos de Zey: Parada, Mallorca y Winpffen: Visita de hospital y municion, Mallorca: Rondas de la Plaza, suizos de Zey: Contrarondas, suizos de Winpffen: Teatro, Mallorca.

### HUNGRIA.

*Buda 2 de Diciembre.*

La peste que sigue afligiendo diferentes provincias otomanas tiene interrumpidas nuestras comunicaciones con Turquía. Esta enfermedad existe principalmente en la Servia y la Bosnia, y sin embargo de todas las precauciones prescritas por la corte de Viena ha alcanzado ya á muchos lugares de la Croacia, lo qual se atribuye á falta de vigilancia en las fronteras. Acaban de recibirse nuevas órdenes de Viena para establecer en esta provincia el sistema riguroso que la salud pública exige emplear en semejantes casos. Todo género de comunicacion con estos distritos se ha prohibido baxo pena capital.

En la Esclavonia y en la Sirmia se han reforzado los cordones de tropa, y no se permite recibir remesas de mercaderías que vengan de la Bosnia y de la Servia.

2  
Por el contrario, se han abierto las comunicaciones de la parte del Bannato y la Transilvania, porque la peste no reyna en la Bulgaria, en la Moldavia ni en la Valaquia.

El gobierno de los hospodares actuales de la Valaquia y de la Moldavia es bastante suave, y así los habitantes no muestran con ellos el mismo descontento que otras veces. Los rusos sin embargo conservan todavía gran número de apasionados en estas dos provincias.

Lo mismo sucede en la Servia, donde los turcos ejercen un despotismo inaguantable. Los hombres viven allí espuestos siempre á ser perseguidos por la constante desconfianza de los turcos, que pretenden que los antiguos gefes de la Servia, residentes en Rusia, mantienen con el pais inteligencias secretas, dirigidas á excitar una nueva insurreccion; parece no obstante que estos temores se abultan, y que allí no se trama conspiracion alguna perjudicial á los intereses de los turcos.

En Constantinopla causan bastante inquietud las negociaciones de Viena, temiendo que no sean contrarias á los intereses de la Turquía. Sin embargo, no se advierten grandes preparativos militares en el imperio otomano.

Los wechavitas mantienen ocupado al divan; y sus ventajas últimas han menoscabado el crédito del baxá de Egipto, que prometió al Gran Señor aniquilarlos, y no lo ha podido cumplir.

Nuestro gobierno ha tomado una providencia bastante severa contra los húngaros. No pueden estos ser admitidos en los estados de Alemania no presentando pasaportes tomados en cierto despacho señalado para este fin, y el motivo es la aversion que han manifestado muchos jóvenes á servir en los regimientos húngaros.

---

*Sigue el edicto de ayer.*

En quanto al mismo fuero externo, y en quanto puede alcanzar en tan espinosas circunstancias la policia general de un Estado bien ordenado, quiere Su Santidad que aun en esto se extiendan los rasgos de su Soberana clemencia al tiempo infausto del desorden y de la impiedad que ha precedido á su feliz regreso y á la publicacion del presente Edicto; porque en los tiempos anteriores poco ó nada habia llegado esta peste mortífera á inficionar el territorio y los vasallos Pontificios. Pero despues muchos

se han dexado arrastrar de las circunstancias, cuyos funestos extravíos, al mismo tiempo que los llora el Santo Padre, quisiera tambien poderlos olvidar para siempre; mas esto toca á ellos merecerlo con su pronto y verdadero arrepentimiento, á lo menos en la conducta exterior de la qual no hay ningun individuo que no sea responsable á la sociedad. Por ahora pues, y para regla basta que sepan y tengan presente que el Gobierno lo sabe, y los conoce distintamente: que no ignora los lugares en donde aqui y alli estaban acostumbrados á congregarse: que estará alerta comunicando tambien á los Presidentes de los Tribunales los nombres de los principales entre ellos para impedir que se repita el delito; y que en qualquier caso de reincidencia se acumularán los delitos pasados á los nuevos. Ninguno de hoy en adelante podrá defenderse con el antiguo pretexto de que no hallaba ningun mal en aquella serie preparatoria de acciones, alguna vez indiferentes y ridículas, con que se entretenia artificiosamente á los iniciados para disponerlos á los misterios de tantas maldades. Viniendo pues á las justas y oportunas providencias para en adelante, mandamos:

1. Que en conformidad á quanto se dispone en el sobredicho Edicto de catorce de Enero de mil setecientos treinta y nueve, se prohibe *en primer lugar* á qualquiera, tanto en Roma, como en todo el dominio Pontificio continuar, recibir de nuevo, renovar ó instituir asociaciones de los asi dichos *francmasones*, ú otros semejantes, *baxo de qualquiera denominacion antigua, moderna, ó nuevamente inventada*, baxo el nombre de los asi dichos *carboneros*, los quales han esparcido un fingido Breve Pontificio de aprobacion, que lleva consigo las señales evidentísimas de falsedad, y ademas agregarse ó hallarse presente, aunque no sea mas que una sola vez á qualquiera de ellas, baxo qualquier título, pretexto ó color; buscar, instigar y provocar á qualquiera á agregarse á ellas, ó proporcionar á sabiendas casa ó qualquier otro lugar para congregarse, aunque sea á título de arrendamiento, préstamo, y qualquiera otro contrato, ó darles en qualquiera otra manera auxilio, consejo ó favor.

2. Esta prohibicion se extenderá tambien á aquellos *súbditos* que contravengan á ella por qualquiera relacion directa, ó indirecta, mediata ó inmediata, con las sobredichas asociaciones establecidas ó que se establezcan fuera del Estado Pontificio.

3. A ninguno será lícito guardar en su poder ó en otra parte instrumentos, emblemas, estatutos, memorias, patentes, ú otra qualquiera cosa análoga al ejercicio efectivo de dichas asociaciones.

4. Qualquiera que tenga noticia de que se tienen todavía tales asociaciones secretas ó clandestinas, ó sea requerido de intervenir, adherir ó estar alistado en ellas, deberá dar cuenta inmediatamente por lo que mira á la Capital al Gobernador de Roma, y en quanto al Estado á los Gefes de Provincia, y ahora á los Delegados Apostólicos. Los que en fuerza del presente artículo esten obligados á hacer qualquiera denuncia, podrán estar seguros de que se guardará un inviolable secreto; que además se les eximirá de la pena en que quizá hubiesen podido incurrir á título de adhesion ó complicidad, y que á costa de los delincuentes se les dará un proporcionado premio pecuniario quantas veces suministren las acostumbradas pruebas suficientes en verificación de las noticias; sobre lo qual ordena expresamente Su Santidad que esten todos advertidos de que como es una obligacion natural y cristiana la que tiene todo individuo social de revelar á quien pueda impedir las consecuencias qualquiera iniqua conspiracion que amenaza el órden de la República y de la Religion, no puede haber en esto jamas nada de deshonoroso é impropio, y que qualquiera juramento que se hubiese hecho en contrario, vendria á ser un *vínculo de iniquidad*, que todos saben no impone obligacion ninguna de mantenerlo, y que dexa intacto el deber contrario. ( *Se concluirá.* )

#### NOTICIAS DEL PAIS.

*Aviso.* Hoy á las seis de la mañana, empezará la Santa Mision en la Parroquial Iglesia de San Miguel, la que se continuará mañanas y tardes á las seis hasta el 14 de Febrero próximo; y el primer domingo de Quaresma habrá comunion general.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.*

De Cartagena en 19 dias, jabeque la Fortuna, su patron Antonio Martinez, mallorquin, con esparto. = De Iviza en 1 dia, la polacra Carmen, su cap Francisco Bado, ingles, con bacalao, tabaco y otros géneros. = De Nantes en 24 dias, el bergantin Jeneorange, su cap. Ronie, frances, con trigo para Alicante.

*Teatro.* Hoy se representa la comedia titulada: *La gran Senobia*; tonadilla, bayle y saynete. ( *Impr. de Felipe Guasp.* )